

**DISCURSO DE LA PRESIDENTA UXUE BARKOS  
ACTO HOMENAJE FUNCIONARIOS FUSILADOS  
3 DE OCTUBRE DE 2015**

Sr. alcalde de Pamplona  
Sras consejeras  
Sras y Sres parlamentarios  
Sres alcaldes, alcaldesas y concejales  
Miembros de las Asociaciones que promueven la memoria y reconocimiento de las personas asesinadas en la Guerra Civil  
Y sobre todo, queridos familiares de los funcionarios y trabajadores a quienes hoy homenajeamos en este acto

Buenos días, egun on.

Lehenik eta behin, lehendakari honen izenean eta ohore handiz ordezkatzan dudan gobernuarenean, gure agurrik beroena eman nahi diet 1936ko gerra zibilean Nafarroan hil zituzten Foru Diputazioko funtzionario eta langileen ahaideei, hildako haien oroimenez eta omenez antolatu dugun ekitaldi hunkigarri honetan.

Decía que quisiera, en primer lugar transmitir en nombre de esta Presidenta y del Gobierno que tengo el honor de representar, nuestro saludo más afectuoso de bienvenida a los familiares de los funcionarios y personal al servicio de la Diputación Foral que fueron asesinados en Navarra durante la Guerra Civil de 1936 y a los que hoy rendimos un sentido y merecido homenaje.

Un homenaje que, desgraciadamente por falta de voluntad política ha tardado mucho, demasiado tiempo en llegar y, por lo tanto, un reconocimiento muy esperado y anhelado por las familias de estas treinta y tres personas a las que hoy recordamos y a las cuales debemos verdad, justicia y reparación.

El compromiso de este Ejecutivo con las víctimas del franquismo es inequívoco. Para ello, el Gobierno de Navarra considera fundamental afrontar las pesadillas de un pasado que algunos siguen empeñados en no querer mirar. Reivindicamos por lo tanto la memoria frente al olvido. Y la memoria de lo ocurrido debe ir vinculada a una nueva concepción del futuro. No tiene sentido volver la vista atrás si no nos ayuda a establecer un futuro mejor.

Y este compromiso del Gobierno con las víctimas pasa también por cumplir con la Ley Foral 33/2013 de 26 de noviembre de Reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936.

La disposición adicional sexta de la denominada Ley Foral de memoria histórica nos trae hoy hasta aquí para instalar en la fachada del edificio de la Diputación la placa que homenajeará a los funcionarios y personal al servicio de la Diputación Foral que fueron asesinados en Navarra durante la Guerra Civil de 1936.

Hogeita hamahiru pertsona dira, bakoitza bere izen-abizenekin, Diputazioarentzat lan egiten zutenak, batzuk bidezain gisara, beste batzuk motorista, igeltsero, peoi,

ikuskatzaile... Hogeita hamahiru pertsona hauek Errepublikaren legezkotasuna defendatzeagatik hil zituzten, eta familiek hainbat urte itxaron behar izan dute, erakunde honek bidezko eta zuzena den aitortpena ematen diela ikusteko.

Recordaba que son treinta y tres personas con nombres y apellidos que trabajaban para la Diputación como camineros, motoristas, albañiles, peones, inspectores... Treinta y tres personas que fueron asesinadas por defender la legalidad republicana y cuyas familias han tenido que esperar décadas para ver el justo reconocimiento por parte de la institución para la que desempeñaban su trabajo.

En cualquier caso, y más allá de cumplir con lo fijado por la ley, el Gobierno que presido cree firmemente que el reconocimiento a las víctimas es ante todo un deber ético al que no podemos dar la espalda. Es una cuestión de dignidad humana y es además una deuda ineludible que debemos atender sin ambages.

Permitidme asimismo que en nombre del Gobierno de Navarra dé las gracias a las asociaciones de familiares, a los ayuntamientos y al fondo documental de la memoria histórica de Navarra de la Universidad Pública por su perseverante e inestimable ayuda a la hora de recabar los datos y la información que hoy nos va a permitir instalar esta placa de homenaje.

Hoy, la sede del Gobierno de Navarra acoge por primera vez un acto de reparación a ciudadanos fusilados. Damos otro pequeño paso en el proceso de recuperación de la memoria, de hacer oficial un deber ético. Y lo hacemos ante decenas de familiares. Espero que con este acto encontréis consuelo a tantos momentos de dolor.

Azkenik, adierazi nahi dizuet Nafarroako Gobernuarentzat hau ez dela hemen hasi eta bukatuko den omenaldi bat. Inondik ere ez. Jakin ezazue, Gobernu honentzat, gaur omentzen ditugun hogeita hamahiru pertsonen oroimenak bizirik iraunen duela lur honetan, eta behar adina aldiz ohoratuko dugula...

Por último, os decía que quiero que entendáis que este no es para el Gobierno de Navarra un homenaje que empiece y acabe aquí. Todo lo contrario, sabed que para este Ejecutivo la memoria de las treinta y tres personas que hoy homenajeamos estará siempre viva en nuestra tierra y será honrada cuantas veces sea necesaria.

Muchas gracias.  
Mila esker